



FIESTA UNIVERSIDAD DE BURGOS (28/2/2014)

Saludo

Sean mis primeras palabras una muestra de reconocimiento a todos los que hoy han tenido a bien acompañarnos en este solemne acto, con el que, un año más, la Universidad de Burgos celebra su fiesta. Es la primera gran celebración académica del año en que vamos a conmemorar el 20º aniversario de la creación de la UBU. Y quiero sinceramente agradecerles su presencia hoy aquí a todos. A quienes forman parte de la comunidad universitaria: profesores, miembros del personal de administración y servicios y alumnos, a nuestras autoridades, a todos los representantes del tejido empresarial y social de Burgos y provincia, y a cuantos han querido compartir con nosotros esta efeméride.

Esta fiesta que hoy celebramos, debe servir para que los que formamos parte de esta comunidad universitaria estrechemos lazos de amistad y buena relación, pero sobre todo es una fiesta que queremos aprovechar para abrir las puertas a la sociedad y hacerla participe de nuestras tradiciones. Este solemne acto académico, en el que hemos investido a los nuevos doctores y entregado los premios extraordinarios de doctorado, tiene como gran protagonista a la investigación. Ciertamente que otras universidades han celebrado su fiesta el día de Santo Tomás de Aquino, hace un mes, patrón de todas las universidades católicas desde que lo proclamara el Papa León XIII en 1880. Sin embargo, la Universidad de Burgos, desde su creación, prefirió hacerla coincidir con



la fiesta del barrio que nos acoge, el barrio del Hospital del Rey, como muestra de nuestra integración en el entorno social que nos rodea, y que además sirve, a través de las personas que alcanzan el máximo grado académico, para reconocer y ensalzar la importancia de la investigación en nuestra universidad y sociedad.

Felicito cordialmente a todos los que acabáis de incorporaros a nuestro claustro de doctores, así como a todos los que habéis obtenido el premio extraordinario de doctorado. De verdad, os deseo a todos una brillante carrera investigadora. Por supuesto, agradezco a D^a M^a Elena Corcuera Tecedor que haya aceptado la invitación para intervenir en representación de todos sus compañeros y la felicito por su intervención. E, igualmente, también quiero felicitar por su brillante, formativa e instructiva intervención, al Padrino de los nuevos Doctores, Profesor Sarabia Peinador y fundamentalmente quiero felicitarle por su labor como Director de la Escuela de Doctorado.

Durante el año 2013 se defendieron 29 tesis doctorales, dato que prueba un desarrollo sostenido de los estudios de doctorado, a pesar de los muchos cambios que en los últimos años ha sufrido la legislación en esta materia. Asimismo, merece destacarse, una vez más, la internacionalización de nuestra universidad al contar entre nuestros nuevos doctores con alumnos procedentes de Alemania (1), Brasil (1), República del Congo (1), México (2) y Rumania (1). Todos los nuevos doctores, sin excepción, habéis contado con la orientación y la ayuda de vuestros directores de tesis, a quienes también aprovecho para agradecerles públicamente la dedicación y el empeño que han puesto



para que cada uno de vosotros hayáis contribuido con vuestras investigaciones a generar nuevo conocimiento.

Algunos de vosotros habéis realizado vuestras tesis doctorales con la ayuda de becas predoctorales u otros tipos de ayudas, otros las habéis defendido siendo ya profesores, y otros sencillamente con la ayuda económica de vuestras familias. Sea como fuere, lo cierto es que la sociedad ha invertido mucho en vuestra formación y en vuestra cualificación, y a partir de ahora tendréis que devolver a la sociedad los recursos que ella ha empleado en vosotros. Ahora os corresponde asumir nuevas responsabilidades. Debéis conseguir que los resultados de vuestra investigación se materialicen en publicaciones que acrediten la calidad de vuestro trabajo investigador. Y, una vez que este objetivo esté cubierto, tendréis que demostrar vuestra autonomía investigadora, y encontrar nuevas líneas de investigación, porque la generación de conocimiento ha de ser para vosotros, como lo es para la Universidad en su conjunto, un objetivo esencial y permanente, pues, como bien dijera Sócrates (470-399 a.C.): *"No hay mejor bien que el conocimiento ni peor mal que la ignorancia"*.

Muchos de Ustedes estarán preguntándose para qué sirve ser doctor. Creo que a todos los que nos dedicamos a esto nos han hecho alguna vez esta pregunta, sobre todo nuestros padres. Hace años, doctorarse era una garantía de obtener un puesto en una Universidad, o en un Centro de Investigación. Hoy la respuesta lamentablemente no puede ser tan evidente: el doctorado sirve para formarte como investigador, pero no te garantiza que después lo puedas ser. El título de doctor aún presenta en España una incidencia por habitante muy



baja (el 0,5%), si bien el doctorado es una excelente herramienta de capacitación, tanto para aquellos que van a centrar su futuro en la carrera académica, como para los que se centren en los diversos sectores empresariales. La gran experiencia que se adquiere en el manejo y valoración de datos e informaciones, tiene necesariamente una repercusión evidente en el ámbito laboral; aunque en España, como en el resto del mundo, por el hecho de ser doctor no existe garantía de trabajo para toda la vida, pero eso sí, a mayor preparación, y el doctorado la da, más posibilidades y mejores expectativas. En definitiva, el doctorado ayuda pero no garantiza nada, lo que no implica ignorar que ser doctor ya es un mérito en sí mismo. El doctorado supone un esfuerzo formativo que consume de media casi seis años de la vida del futuro profesional. En los últimos veinte años España ha duplicado el número anual de doctores, con una media superior a las 7.000 personas. La UBU ha contribuido a ello en ese mismo periodo, en los últimos veinte años, con aproximadamente 500 alumnos que han obtenido el doctorado.

Con las estadísticas en la mano, se puede afirmar que uno de los mejores seguros contra el desempleo se contrata en la universidad y se llama doctorado. La actual crisis económica ha puesto de manifiesto que el desempleo golpea a los universitarios con mucha menos fuerza que al resto de la población activa. El 96% de los doctores en España cuentan con un empleo: de ese porcentaje de ocupación, un 42,7% lo desempeña como profesor de enseñanza superior, un 38,4% lo hace en la Administración pública, el 15,1% en las empresas y un 3,8% en instituciones privadas sin fines de lucro. Del total, solo seis de cada diez



realizan actividades de investigación propiamente dichas. De estos datos, ciertamente preocupantes, sobre todo por cuanto representan una desigual distribución en el conjunto del mercado laboral, me centraré en el escaso 15,1% de doctores que desempeñan su actividad en el sector empresarial, en el sector privado. Es verdad que la relación entre las universidades y las empresas es bilateral, es bidireccional, y que para que cobre vigor el círculo virtuoso de cooperación es necesaria una mayor implicación no solo de las universidades, sino también de las empresas del entorno en los procesos de investigación y en las relaciones de transferencia de resultados. Para ello, las universidades deben mantener una estrecha relación con las empresas de modo que aumente el aprovechamiento de los resultados de sus actividades de I+D.

La conocida como “tercera misión” de la Universidad, la transferencia del conocimiento, va de la mano de una necesaria colaboración entre universidades y empresas. Sin embargo, todos los indicadores muestran que en España estas dos organizaciones viven demasiado distanciadas. Y un indicador que muestra dicha distancia, y también la baja tasa de transferencia de conocimiento que afecta a la capacidad de innovación de las empresas, es precisamente la débil presencia de doctores en las empresas españolas. Y ello a pesar de que uno de los mecanismos de transferencia de conocimiento y de tecnología más relevantes que aportan las universidades a la sociedad es precisamente a través de la inserción de doctores en el tejido económico y empresarial.



Los motivos son diversos y complejos, pero están fuertemente correlacionados con el escaso reconocimiento de los doctores por parte de la sociedad. El escaso prestigio de los doctores en España se demuestra por una escasa valoración del título, ya que, sólo al 10% de los doctores que trabajan en empresas se les exige el título y ejercen funciones de doctor; otros motivos son la escasa inversión en investigación e innovación de las empresas españolas; las débiles competencias de gestión por parte de los doctores y la débil traslación de los resultados de la investigación científica de las universidades al sector empresarial. Experiencias en otros países europeos muestran que la inserción de doctores en las empresas españolas todavía tiene un largo recorrido para alcanzar cifras óptimas. Países como EE.UU, Francia, Dinamarca y Reino Unido disponen de una dilatada experiencia en programas de formación de doctorandos en colaboración entre empresa y universidad con resultados muy positivos.

Pues bien, efectuado el diagnóstico de la situación, procede aplicar correctamente el tratamiento. Y las universidades tenemos que preguntarnos qué podemos hacer para reforzar y hacer más estrecha la colaboración con la empresa en la formación de doctores. Las propuestas serían muchas. Solamente mencionaré algunas; por un lado, entiendo que se deben promover nuevas colaboraciones y redes de confianza con el tejido empresarial para que se integren en el marco de las Escuelas de Doctorado, que dicho sea de paso, el articulado del Reglamento de Régimen Interno de nuestra Escuela, ya lo contempla. Asimismo, debemos trabajar conjuntamente los contenidos de la formación de los programas de doctorado entre la universidad y la



empresa, para incorporar la experiencia del mundo empresarial en la formación específica en competencias transversales, y, de ese modo, garantizar una mayor empleabilidad futura y ser más competitivos a nivel internacional; por supuesto, tendremos que identificar nuevos retos de investigación que sean relevantes para la industria, y, finalmente, sensibilizar y concienciar a la comunidad académica de los muchos beneficios potenciales que tiene la investigación en colaboración. En definitiva, la Universidad, y la de Burgos en particular, no puede actuar de forma independiente y necesita la colaboración del tejido empresarial del entorno, porque universidad y empresa tienen que profundizar y estrechar sus relaciones.

Como estaba previsto, en la UBU se han creado dos Escuelas de Doctorado: Una de carácter singular e interuniversitario en el ámbito del estudio y conocimiento de la evolución humana, denominada Escuela de Postgrado en Evolución Humana, y otra de naturaleza interdisciplinar para la gestión de los programas de doctorado que se oferten. Ambas facilitan el ámbito de gestión imprescindible para optimizar los servicios que deben proporcionar las enseñanzas de doctorado, y permitir afrontar con éxito los requerimientos de la reforma universitaria. Las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Burgos tienen que ser el eje vertebrador de la estrategia docente y de investigación para aglutinar los diferentes trabajos de calidad, con el fin de que a la vez que aumentamos la cooperación y la convergencia, incrementemos la competitividad y la transferencia de resultados a la sociedad. Y todo, porque una actividad investigadora de calidad sólo es posible si se planifica adecuadamente y se invierte en ella, fundamentalmente en recursos humanos.



Por consiguiente, la sostenibilidad de la investigación, y de la universitaria en particular, requiere de la formación de doctores. Formación doctoral que debe ser atractiva, no sólo para el entorno científico, sea o no universitario, sino para las empresas y administraciones públicas, ya que es la clave para la sostenibilidad y mejora de la capacidad investigadora, innovadora y competitiva del país y de sus universidades. La elaboración y posterior defensa de tesis doctorales es un indicador de la actividad de investigación de los profesores de una universidad y de la presencia de grupos de investigación competitivos que generan resultados y que forman a jóvenes investigadores. Así, una tesis doctoral de calidad se transformará, a su vez, en una serie de publicaciones, a veces de carácter internacional y, por tanto, puede establecerse una relación directa entre calidad de las tesis doctorales y resultados de investigación.

Voy concluyendo. Dije al inicio de mi intervención que en este año 2014 conmemoramos el 20º aniversario de la creación de la UBU. Veinte años de progreso constante, sostenido, con buenos y mejores momentos, pero de este evento, de esta efeméride que vamos a celebrar tenemos que hacer, entre todos, un punto de inflexión a partir del cual nuestra Universidad se asiente definitivamente, coja impulso y compita con totales garantías de éxito tanto a nivel regional, como nacional e internacional. El próximo mes de junio habrá, por primera vez, egresados de todos los grados que se imparten conforme al nuevo modelo del EEES; se ha programado un número importante de cursos de postgrado y doctorado que permitirán asentar y formar



adecuadamente a nuestros alumnos; se ha proyectado una gran variedad de actividades de extensión universitaria, y además será el año en que la UBU lanzará su oferta docente *on line*, como una apuesta estratégica, que hará que quien quiera ser nuestro alumno, con independencia del lugar del mundo en que se halle, pueda serlo, y, de ese modo, nuestra internacionalización irá en aumento ganando en solidez y reconocimiento global. En definitiva, pretendemos que aquel niño que fuimos se sienta orgulloso del adulto que somos.

Para finalizar, permítanme que reitere mi felicitación a los nuevos doctores; mi enhorabuena a todos los galardonados con el premio extraordinario de doctorado; mi agradecimiento a toda la comunidad universitaria, profesorado, personal de administración y servicios y alumnos y, por supuesto, mi agradecimiento a todos Ustedes por su presencia, porque entre todos hacemos la Universidad de Burgos, nuestra Universidad.

He dicho